REPUBLICA DE NICARAGUA — AMERICA CENTRAL

L A G A C E T A

DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN USAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Teléfono 23771

Imprenta Nacional

AÑO LXXIV | Managua, D. N., Viernes 23 de Octubre de 1970 | No. 241

SUMARO

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO NACIONAL

Pág.

Otórgase Personalidad Jurídica a Club Hípico Nicaragüense 3089

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Nómbrase Embajada Nicaragüense para que Asista a Trasmisión del Poder Ejecutivo en México 3090

Nómbrase Delegado de Nicaragua en Reunión del Grupo Ad-Hoc de Comercio 3090

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Nómbrase a Doctor Ariel Quintana Z. Fiscal Específico de Hacienda Encargado del Cobro de Impuestos Fiscales 3090

MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Sección de Patentes de Nicaragua

Pág.

Marcas de Fábrica 3091
Patente de Invención 3091

SECCION JUDICIAL

Remates 3091
Títulos Supletorios 3093
Citación a Socios de Comercial Farmacéutica, S. A. 3098
Inversiones Nicaragüenses de Desarrollo, S. A. (INDESA) 3099
Citación a Accionistas de Desmotadora de Occidente, S. A. 3099
Citación a Accionistas de Desmotadora de Oriente, S. A. 3099
Citación a Acreedores de Orlando Roa Rivas Hnos. Ltda. 3099
Sentencias de Divorcio 3099
Declaratorias de Herederos 3099
Citaciones de Procesados 3100
Indice de "La Gaceta" (continúa) .. 3104
Indicador de "La Gaceta" 3104

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

Otórgase Personalidad Jurídica a Club Hípico Nicaragüense

Reg. 7276 — B/U 650699 — ₡ 90.00

"El Presidente de la República,

a sus habitantes,

S a b e d :

Que el Congreso ha ordenado lo siguiente:

Decreto Nº 1741.

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

D e c r e t a n :

Arto. 1º — Otórgase Personalidad Jurídica a la entidad denominada "CLUB HIPICO NICARAGUENSE", que también podrá ser conocido con las siglas C. H. N., del domicilio de Managua y de duración definida.

Arto. 2º — La representación legal de la Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos, cuando sean aprobados por el Poder Ejecutivo.

Arto. 3º — Esta Ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. Managua, D. N., 16 de Septiembre de 1970. — Orlando Montenegro M., D. P. — Francisco Urbina R., D. S. — Adolfo González B., D. S.

Al Poder Ejecutivo. — Cámara del Senado, Managua, D. N., 23 de Septiembre de 1970.—Humberto Castrillo M., S. P. — Pablo Rener, S. S. Adán Solórzano C., S. S.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial.— Managua, D. N., 25 de Septiembre de mil novecientos setenta. — A. SOMOZA, Presidente de la República — *M. Buitrago Aja*, Ministro de la Gobernación".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Relaciones Exteriores

Nómbrase Embajada Nicaragüense para que Asista a Trasmisión del Poder Ejecutivo en México

"Nº 157

El Presidente de la República,

A c u e r d a:

Primero: Nombrar una Embajada en Misión Especial para que en representación del Gobierno de Nicaragua asista a la trasmisión del Poder Ejecutivo al Excelentísimo Señor Presidente Electo de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado Luis Echeverría Alvarez, el día primero de Diciembre próximo, en la siguiente forma: Jefe de la Embajada en Misión Especial, Señor Doctor Francisco Urcuyo Maliaño, Vicepresidente de la República y Ministro de Salud Pública. Miembros: Con rango de Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios, Señor Doctor Leandro Marín Abaunza, Viceministro de Relaciones Exteriores y Doctor Alfonso Ortega Urbina, Embajador de Nicaragua en México. Con rango de Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios, Doctor Edgar Escobar Fornos y Doctor Henry Hüeck Plata. Con rango de Consejeros, Doctor José Sandino Arellano y Licenciado Silvio Morales Ocón. Agregado Militar, Capitán Humberto José Argüello Fonseca. Con rango de Secretarios Señor Róger A. Sandino Grijalva y Señora Norma Robelo de Cardoze.

Segundo: Expedir las Cartas Credenciales correspondientes y comunicar este Acuerdo al Ilustrado Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, quince de octubre de mil novecientos setenta. — A. SOMOZA. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, *Lorenzo Guerrero*".

Nómbrase Delegado de Nicaragua en Reunión del Grupo Ad-Hoc de Comercio

"Nº 168

El Presidente de la República,

A c u e r d a:

Primero: Nombrar Delegado del Gobierno de Nicaragua en la Reunión del Grupo Ad-Hoc de Comercio que tendrá verificativo en la ciudad de Washington, D. C., Estados Unidos de América, del 19 al 31 de Octubre de 1970, al Señor Licenciado Gustavo Escoto Goenaga, Ministro Consejero para los Asuntos Económicos de la Embajada de Nicaragua en Washington, D. C.

Segundo: La transcripción del presente Acuerdo servirá al nombrado para acreditar su representación.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, diecisiete de octubre de mil novecientos setenta — *Mariano Buitrago Aja*, Ministro de la Gobernación en ejercicio de la Función Administrativa de la Presidencia de la República. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, por la Ley, *Leandro Marín Abaunza*".

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Nómbrase a Doctor Ariel Quintana Z. Fiscal Específico de Hacienda Encargado del Cobro de Impuestos Fiscales

"Nº 468

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades,

A c u e r d a:

Primero: Nombrar, a partir del 16 de Octubre de 1970, al Señor Doctor Ariel Quintana Zapata, Fiscal Específico de Hacienda y Abogado Encargado del Cobro de Impuestos Fiscales, cuya recaudación corresponde a la Dirección General de Ingresos.

Segundo: El nombrado actuará conforme instrucciones del Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Ingresos. Asimismo tendrá la representación Judicial o extrajudicial que le encomiende específicamente dicho Ministerio.

Tercero: Los honorarios del Doctor Ariel Quintana Zapata por sus labores como tal y sus relaciones con el Gobierno en razón de las funciones que se le confieren por este Acuerdo, serán regidos de acuerdo a las cláusulas del Contrato celebrado entre él y este Ministerio, en forma similar a los otros Abogados contratados. Este gasto se imputará a la Partida S. P. 05—05—01—14—52 DIRECCION Y ADMINISTRACION, 11—01 SERVICIOS PERSONALES, 018 Honorarios a base de Comisión, 0181 Honorarios a Colectores de Impuestos y Servicios, del Presupuesto General de Gastos en vigencia.

Comuníquese: Casa Presidencial. Managua, D. N., 17 de Octubre de 1970. (f) A. SOMOZA D., Presidente de la República. — (f) *Roberto Martínez Lacayo*, Viceministro de Hacienda y Crédito Público".

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Ministerio de Economía, Industria y Comercio

SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

Marcas de Fábrica

Reg. No. 7270 — B/U 651979 — Valor: C$ 90.00

James Burrough limited, solicita registro:

Clase: 52.

Oyense oposiciones.

Managua, D. N., veintiuno de Septiembre de mil novecientos setenta. — Manuel Castillo Jarquín Registrador de la Propiedad Industrial, — José A. Villanueva G. Secretario.

3 1

Reg. No. 7271 — B/U 652239 — Valor ₡ 45.00

Marcopharma Laboratories, mediante apoderado solicita registro:

"ERYTHREX", "HORMOTABS", "TRI-BIOTIC" "HEPAVITONE"

Para: Clase 9.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, dieciséis octubre, mil novecientos setenta. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Reg. No. 7278 — R/F 652481 — Valor ₡ 45.00

Gil de Ribera Compañía Limitada, solicita registro marca:

BELL-AIR

Clase 35.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 9 septiembre 1970. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 1

Patente de Invención

Reg. No. 7279 — B/U 652482 — Valor ₡ 45.00

Dart Industries Inc., Estados Unidos América, solicita Patente invención sobre:

UN SEPARADOR DE HUEVOS

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, doce agosto mil novecientos setenta. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 1

SECCION JUDICIAL

Remates

Reg. 7231 — B/U 645869 — ₡ 45.00

Próximo treintiuno octubre corriente, diez mañana, Local este Juzgado rematarásc casa solar esta ciudad.

Ejecuta: Luis Herrera a Miguel Huete.

Base: Cinco mil córdobas.

Juzgado Local Civil. Estelí, dieciséis octubre mil novecientos setenta. — Arnulfo Gutiérrez.

3 3

Reg. 7229 — R/F 650513 — ₡ 135.00

Once mañana tres Noviembre próximo, local este Juzgado venderánse martitillo prensa hidráulica, prensa ala, máquina ovilladora, perforadora, registradora, pega pibetes, badana, vaporeadora, vitrina, 30 hormas, 30 copas madera, 12 alas, 20 formillones, 19 alas aluminio, 19 juegos copas, 3 mesas, 2 formadoras, 3 hormeros, una máquina Necki, escritorio grande, silla y mesa. Verse casa ejecutante. Isabel Valle Zelaya vs. Ronaldo Vargas Vásquez y Sonia Morales de Vargas.

Juzgado Primero Civil Distrito. Managua, diez octubre de mil novecientos setenta. — I. Palma M. — Roberto Lacayo M., Srio.

Es conforme. Managua, D. N., diez octubre de mil novecientos setenta. — Roberto Lacayo M., Srio.

3 3

Reg. 7230 — B/U 650242 — ₡ 180.00

Once mañana cuatro Noviembre próximo entrante rematáráse mejor postor local este Juzgado propiedad sobre Avenida del Ejército Barrio San Jacinto esta ciudad, de cinco mil diez varas cuadradas con desmembración sufrida de setecientos cincuentiséis metros cuadrados con treinta varas, cañón treinta varas mediaguas taquezal y madera con otras construcciones pilas y edificaciones lindando así: Norte, Costa Lago; Sur, parte vendida señores Trinidad Torres Rojas de Trinidad; Oriente, Miguel y Tomás Bermúdez y Avenida del Ejército; Occidente, Guadalupe Guerrero. Inscrita número 21941, folio 283 y siguientes, tomo 246 asiento primero.

Véndase ejecución: Alfredo Guerrero Solís contra Santiago Miranda Peralta.

Base subasta: Cincuentisiete mil quinientos córdobas.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito. Managua, dieciséis octubre mil novecientos setenta. — Ildefonso Palma Martínez, Juez Primero Civil Distrito, Managua. — F. Castillo F., Srio.

3 3

Reg. 7245 — R/F 621720 — ₡ 90.00

Once mañana sábado treintiuno corriente mes, local despacho venderáse pública subasta, predio urbano barrio La Parroquia ciudad El Viejo, lindante: Norte, Augusto Somarriba; Sur, Francisco Villalobos; Oriente, herederos Dionisio Suárez; Poniente, herederos José Serrano, Augusto Somarriba.

Ejecutante: Clarisa Romero de Medina.

Ejecutado: Domitila Herrera de Rojas.

Base remate: Once mil once córdobas veinte centavos.

Oyense posturas.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, octubre siete, mil novecientos setenta. — Carlos Alberto López, Secretario.

3 3

Reg. 7242 B/U 610884 — ₡ 90.00

Tres tarde doce noviembre corriente año, remataráse rústica en Río Blanco, Matiguás, ochenta manzanas, lindante: Norte, Isabel Romero y otros; Sur, Pablo Picado; Este, Prudencio Bello; Oeste, Dionisio López.

Base: Mil córdobas.

Ejecución: Pedro Rodríguez contra Rosendo Pérez.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Juzgado Local Civil. Matagalpa, octubre quince, mil novecientos setenta. — V. González C., Secretario.

3 3

Reg. No. 7250 — B/U 651896 — Valor ₡ 90.00

Cuatro tarde, tres noviembre corriente año, subastaráse finca urbana situada en esta ciudad, inscrita No. 52,418, folios 14 y 16, Tomo 778, asiento 1o. Sección Derechos Reales, Registro Público de Managua.

Ejecuta: Rosaura Tijerino a Jaime Jaime Oroz-co.

Base subasta: ₡ 23,600.00.

Dado Juzgado Segundo Civil Distrito. Managua. dieciséis octubre mil novecientos setenta. — R. Duarte M., Juez 2o. Civil Distrito de Managua. — R. Chamorro, Srio.

3 2

Reg. No. 7249 — B/U 652552 — Valor ₡ 135.00

Cuatro tarde dos noviembre corriente año, este Despacho subastaráse urbana, lote doscientos veintiocho "Jardines Santa Clara", esta ciudad, con superficie cuatrocientos sesenticinco varas cuadradas y fracción; conteniendo casa moderna ochenticinco metros cuadrados, construcción concreto, chiltepe, piso cemento, tres dormitorios, sala, comedor, cocina, servicios, lindante: Norte, lote 229; Sur, lote 227; Este, potreros Portezuelo; Oeste, Calle de Rosales. Inscrita Número 47.492 este Registro Público.

Ejecuta: "Bienes Raíces, S. A.".

Ejecutado: Adilia Suárez de Rivas.

Base subasta: Treintinueve mil quinientos ochentinueve córdobas cincuentitrés centavos.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Segundo Civil Distrito. Managua, dieciséis octubre mil novecientos setenta. Tres tarde. — R. Duarte M. — R. Chamorro, Srio.

3 2

Reg. No. 7287 — B/U 653220 — Valor ₡ 135.00

Once mañana, cinco Noviembre año corriente, remataráse tercera subasta, casa solar ciudad Estelí, veintitrés varas tercia frente, treintitrés varas fondo: Oriente, Carmela de Noguera; Poniente, sucesión José Antonio Icaza; Norte, Policarpa Gutiérrez; Sur, Francisco Carmona, Cantón Parroquia.

Ejecución: Elia Esperanza Alegría de García, contra Luis Rodolfo García Sevilla. Base: Por los dos tercios de cuarenta mil córdobas. — Costas.

Oyense posturas.

Juzgado Distrito del Crimen y Civil por la ley. Estelí, veintiuno de Octubre de mil novecientos setenta. — H. Osorno Fonseca. — Elvia Lanuza R., Sria.

Es conforme: Elvia Lanuza Rodríguez, Sria.

3 1

Reg. No. 7303 — B/U 653221 — Valor ₡ 30.00

Remataráse diez mañana seis noviembre corriente año, local este Juzgado, Televisor America Electric, 19 pulgadas, modelo 403-M., serie No. 625642; caja registradora marca HUGIN, modelo 36-1-1-S5-3-18-32-78, Serie No. 833792.

Oyense posturas.

Ejecuta: "Dailey & Cía. Ltda." vs. Juana A. de Salas.

Juzgado Primero Local Civil. Managua, veintiuno octubre mil novecientos setenta. — M. Romero G.

1

Reg. No. 7288 — B/U 631939 — Valor ₡ 135.00

Diez mañana, seis noviembre próximo subastaráse mejor postor, mitad indivisa avión, color amarillo rayas negras, Coll Air Modelo A9, Serie 1,178, Motor Layconming, Modelo del Motor 0-540, B2, Serie L8556-40 en buen estado funcionando, del que es copropietario don Rigoberto García.

Ejecución: Celia Román Sequeira, contra Anastasio J. Ortiz Argüello.

Mejor postor venderáse al martillo.

Juzgado Distrito Somoto, veinte octubre mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraím Espinoza, Secretario.

3 1

Reg. No. 7289 — B/U 652968 — Valor ₡ 180.00

Once de la mañana, cuatro noviembre próximo entrante local este Juzgado, subastaráse dos propiedades urbanas, ciudad Jinotega, lindando: Norte, Gilberto Blandón; Sur, Trinidad de Martínez; Oriente, calle enmedio, Isabel Pastora; Occidente, Wenceslao Mejía, inscrita 5887, folio 73 Tomo 92 Asiento 1o. Número 5905, folio 107 Tomo 92 Asiento 1o., lindando: Oriente, calle enmedio, Isabel Pastora; Occidente, Wenceslao Mejía; Norte, Roberto Vindel; Sur, Gilberto Blandón, ambas Registro Público de Jinotega.

Base subasta: Nueve mil setecientos doce córdobas con once centavos, intereses y costas.

Estricto contado.

Ejecuta: Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo, S. A. a Gilberto Blandón Zeledón.

Dado Juzgado Tercero Civil del Distrito. — Managua, veinte de octubre de mil novecientos setenta. — Guillermo Argüello Poessy.

3 1

Reg. No. 7291 — B/U 653153 — Valor ₡ 135.00

Diez de la mañana, cuatro noviembre entrante local este Juzgado, subastaráse propiedad urbana, situada esta ciudad, "Barrio San Judas" lindando: Oriente, veintitrés Avenida Sur-Oeste; Occidente y Sur, Enrique Sevilla; Norte, Angela Berríos inscrita 51,153, Tomo 757, folio 6 Asiento 1o. Registro Público este Departamento.

Base subasta: Dos mil novecientos treintiún córdobas con setenticuatro centavos, intereses y costas.

Estricto contado.

Ejecuta: Inmobiliaria de Ahorro y Préstamo, S. A." a Guadalupe Sevilla Abea.

Dado Juzgado Primero Local Civil Managua, veinte de octubre de mil novecientos setenta. — Mauricio Romero, Juez Primero Local para lo Civil. —

3 1

Reg. 7091 — R/F 644605 — ₡ 315.00

Once mañana treinta y uno octubre corriente, local despacho, subastaráse finca "Panalí", jurisdicción de Quilalí, Departamento Nueva Segovia, ubicada Sitio "San Juan Ciudad Vieja", compuesta derecho tierras inscrito Registro Público Nueva Segovia así: No. 3016, folios 233 y 234, tomo 49; No. 4150, folios 195 y 196, tomo 64; y No. 329, folios 287 y 288, tomo 41; sitio mencionado linda: Norte, montaña de Quilalí y Ventías; Sur, La Zompopera; Oriente, Wililí y Occidente, El Calcal y montañas San Juan. La finca contiene mejoras debidamente inscritas: cerramientos trescientas manzanas empastadas, plantación caña de azúcar, casa habitación dos pisos, casa para operarios, corrales, etc., hallándose en la misma cuatro semenrales enrazados, cien vacas y vaquillas y sesenticuatro terneros diferentes edades y sexos. Tiene también trapiche moler caña marca "Barrón" con motor "Fariman" Diesel y demás accesorios y pla-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

ta eléctrica consistente en generador "Kaiser", polea en V., rieles de tensión, tablero de madera ocupado con swich protector 553KG-24A, tres amperímetros de 25A, un voltímetro de 220V, switch trifásico, bomba de pistón P.M. 20 de 85 libras de presión; motor eléctrico trifásico cerrado de 1 HP y demás accesorios propios.

Base subasta: Ciento veinte mil seiscientos veintinueve córdobas.

Posturas: Estricto contado.

Ejecución: Banco Nacional de Nicaragua contra Carlos Salinas Rodríguez.

Managua, D. N., veintiuno de octubre de mil novecientos setenta. — Ricardo Duarte Moncada, Juez Segundo Civil del Distrito de Managua. — R. Chamorro, Srio.

3 1

Títulos Supletorios

Reg. No. 6530 — B/U 540522 — Valor ₡ 90.00

María Concepción Pérez de Miranda pide título rústica Las Conchitas, Totogalpa: Norte, Santos Paz; Sur, Gerónima Pérez; Oriente, Gabino Pérez, Salvador González; Occidente, Gerónima Pérez.

Interesados opónganse.

Juzgado Local Totogalpa, veinticuatro agosto mil novecientos setenta. — Sixto V. López, Juez Local.

3 2

Reg. No. 6540 — B/U 520450 — Valor ₡ 45.00

Domingo Dávila, solicita supletorio rústico Comarca Veracruz, linderos: Norte, Juana Pérez; Sur, tierras municipales; Oriente, Fernando Bermúdez; Poniente, Emilio Arias.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, doce agosto mil novecientos setenta. — Antonio Morgan Pérez, Srio.

3 2

Reg. No. 6546 — B/U 519764 — Valor ₡ 45.00

Petronila Ortega de Medrano, solicita supletorio propiedad urbana, limitada: Norte, Benigna Vega; Sur, Adrián Pérez; Oriente, Ramona Delgado; Poniente, Alejandra Ortega.

Opónganse.

Juzgado Local Diriá, veintisiete agosto mil novecientos setenta. — Baltasar Arévalo, Srio.

3 2

Reg. No. 6547 — B/U 519765 — Valor ₡ 45.00

Georgina Barboza viuda Rivas, solicita supletorio, rústica, limitada: Oriente, Justina Carcache; Poniente, Víctor Carcache; Norte, Santos Ramírez; Sur, Leandro Carcache.

Opónganse.

Juzgado Local. Diriá, diez de septiembre mil novecientos setenta. — Baltasar Arévalo, Srio.

3 2

Reg. No. 6554 — B/U 612910 — Valor ₡ 45.00

Pedro Guido Cruz, solicita supletorio rural: Norte, Erasto Acevedo; Sur, Josefa Carrillo; Oriente, Fausto Guadamuz; Poniente, Carlos Guevara.

Quinientos córdobas.

Santa Teresa veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta. —Leopoldo Acevedo, Juez Local.

3 2

Reg. No. 6565 — B/U 511587 — Valor ₡ 45.00

Marina, Rosa, Gloria, Luis Hernán, Alicia, todos Alvarado Pavón, solicitan supletorio urbano: Oriente, Casa Cural, Poniente, Lidia Zambrana; Sur, Lizandro Zambrana; Norte, Ernesto Quintanilla.

Opónganse.

Niquinohomo veintiséis junio mil novecientos setenta. — Pablo Mora Leal, Srio.

3 2

Reg. No. 6604 — B/U 520651 — Valor ₡ 45.00

Reyes Navas, solicita supletorio urbano, linda: Oriente, Jerónima Castillo; Poniente, Santiago Rueda; Norte, José María Ruiz; Sur, Daniel Talavera.

Juzgado Local Civil. Nandaime, siete septiembre mil novecientos setenta. — Guillermo Bonilla C., Srio.

3 2

Reg. No. 6630 — B/U 535770 — Valor ₡ 45.00

Cástulo Hernández Mercado solicita supletorio esta jurisdicción, linderos: Oriente, José María Alvarado; Poniente, José Hernández Mercado; Norte, José Mercado Velásquez; Sur, callejón, Nicolás López.

Oponerse.

Juzgado La Concepción, septiembre primero setenta. — R. Sánchez L., Srio.

3 2

Reg. No. 6631 — B/U 535762 — Valor ₡ 45.00

Cándida Sánchez Ampié solicita supletorio esta jurisdicción, linderos: Oriente y Poniente, Clóver López y La Borgoña; Norte y Sur, Rogelio López y Cirilo Hernández.

Oponerse.

Juzgado La Concepción, veinticuatro agosto setenta. — R. Sánchez L., Srio.

3 2

Reg. No. 6639 — B/U 570810 — Valor ₡ 45.00

Romualda v. de Téllez y Elvira de Espinoza solicitan supletorio solar casa: Oriente, Anacleto Chévez; Poniente, Sucesión Vindel; Norte, María de Carzo; Sur, Rafael Castellón.

Opóngase.

Juzgado Unico Limay primero septiembre del setenta. — Lavadie, Srio.

3 2

Reg. No. 6640 — B/U 607165 — Valor ₡ 45.00

María González solicita supletorio casa ubicada esta ciudad: Oriente, Ester Irías; Occidente, quebrada pública; Norte, Manuela González, callejón enmedio; Sur, Sotera Benavides.

Opónganse.

Juzgado Local Pueblo Nuevo, ocho septiembre, mil novecientos setenta. — Rubén Díaz.

3 2

Reg. No. 7001 — B/U 614009 — Valor ₡ 90.00

Tomás Tórrez, solicita supletorio San Lucas, lindantes. A) veintidós manzanas: Norte, Oriente, Occidente, Juan Pineda; Sur, Celestino Tórrez. B) tres manzanas: Norte, Julio López; Sur, Enrique Hurtado; Oriente, Leonardo Tórrez; Occidente, Santos Reyes. C) Quince manzanas: Norte, Amadeo Martínez; Sur, Alejandro Cerda; Oriente, camino; Occidente, Enrique Hurtado. D) Dos manzanas: Oriente, camino; Occidente, Sur, Leoncia Tórrez; Norte, Ciriaco Reyes.

Opónganse.

San Lucas, doce agosto mil novecientos setenta. — Pío Vásquez, Srio.

3 2

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg. No. 7002 — B/U 636787 — Valor ₡ 45.00

Benita Espinoza González supletorio urbano con casa lindante: Norte, Sucesión Somoza; Sur, Felipa González; Este, Aurelio Espinoza; Oeste, Hnos. Martínez.

Oponerse.

Juzgado Local Morrito, veintidós septiembre mil novecientos setenta. — Rosa Amelia Sevilla, Sria.

3 2

Reg. No. 6485 — B/U 570693 — Valor ₡ 45.00

Tiburcia Blandón solicita supletorio: (a) Oriente, Ildefonso Rugama; Occidente, solicitante; Norte, Pilas; Eur, Roque Martínez. (b) Oriente, Ignacio Jarquín; Occidente, Sitio, Norte, Ildefonso Jarquín; Sur, Esteban Rugama.

Trinidad cuatro septiembre 1970. — G. Tórrez G., Srio.

3 2

Reg. No. 6404 — B/U 519935 — Valor ₡ 45.00

Isaura Suazo Bermúdez, solicita supletorio rústico: Oriente, Santiago Reyes; Poniente, Arturo Espinoza; Norte, Carmela Cruz; Sur, Arturo Espinoza.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Diriomo agosto primero, mil novecientos setenta. — Manuel Ayala h., Secretario.

3 2

Reg. 6852 — B/U 544011 — ₡45.00

Segundo Espinosa solicita Supletorio urbano en San Gregorio: Norte, calle; Sur, Fermina Mojica; Oriente, Tomasa Rodríguez; Poniente, Matilde Rodríguez.

Juzgado Local Civil. Diriamba, agosto quince de setenta. — Pedro Molina, Srio.

3 1

Reg. 6861 — B/U 613862 — ₡45.00

Silvestre Cruz solicita Supletorio treinta manzanas, Palacagüina, lindante: Norte, Carmen Cruz; Sur, Silvestre Cruz; Oriente, Silvestre y José Martínez; Occidente, Juan Iglesias.

Opónganse.

Palacagüina, diez agosto mil novecientos setenta. — Tomasa Martínez, Secretaria.

3 1

Reg. 6862 — B/U 613861 — ₡45.00

Zacarías Lara solicita supletorio Palacagüina, doce manzanas, lindante: Norte, José, Secundino Méndez; Sur Doroteo Martínez; Oriente, Wenceslao, Paula Méndez; Occidente, Julián Centeno.

Opónganse.

Palacagüian, diez agosto mil novecientos setenta. — Tomasa Martínez, Secretaria.

3 1

Reg. 6863 — B/U 613860 — ₡45.00

María Muñoz solicita Supletorio San Lucas, ocho manzanas, lindante: Norte, Oriente y Occidente, Emilia Padilla; Sur, Ventura Umanzor.

Interesados oponerse.

San Lucas, diez agosto mil novecientos setenta. — Pío Vásquez, Secretario.

3 1

Reg. 6878 — B/U 586909 — ₡90.00

Luis Alberto Romero Ortiz solicita Título Supletorio terreno trece manzanas Isla Machuca, Corinto. Linda: Norte, Bocas Estero Limón; Sur, Estero Doña Paula; Oriente, los manglares; Poniente, Bahía de Corinto.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, agosto veintidós, mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 1

Reg. 6883 — B/U 607192 — ₡45.00

Ercilia Ramírez solicita Título propiedad cuatro manzanas Sitio San Juan de Morolica, esta jurisdicción: Oriente, José Sevilla; Occidente, Socorro Videa; Norte, Gloria Ramírez; Sur, José Sevilla.

Pueblo Nuevo, septiembre veintidós, mil novecientos setenta. — Rubén Díaz.

3 1

Reg. 6895 — B/U 514728 — ₡45.00

Ambrosio López Hernández solicita Título Supletorio rústica ubicada Comarca San Andrés, este Municipio. Ciento cincuenta manzanas extensión.

Interesados opónganse.

Juzgado Local Civil. Boaco, uno septiembre mil novecientos setenta. — Socorro de Medina, Sria.

3 1

Reg. 6907 — B/U 636891 — ₡45.00

Antonio Baca Contreras solicita Supletorio urbano Nagarote, lindante: Oriente, Julio Mantilla; Poniente, Elida Umaña; Norte, Luis Roa; Sur, Calle Simón Contreras.

Interesados opónganse.

Juzgado Local Nagarote, treinta septiembre mil novecientos setenta. — Felipe Gallo, Srio.

3 1

Reg. 6914 — B/U 637568 — ₡90.00

Pablo Mena Alfaro solicita título supletorio rústica una manzana Sitio Santa Rita, jurisdicción Villa El Carmen este Departamento, linda: Oriente, hacienda "Zacualpa"; Poniente, Felipe López; Norte, camino Reventón hacia El Carmen; Sur, Río "López".

Quien pretenda derechos opóngase término legal.

Juzgado Segundo Civil Distrito. Managua, uno septiembre mil novecientos setenta. — Las dos de la tarde. R. Duarte M. — José Bárcenas, Srio.

3 1

Reg. 6924 — B/U 613881 — ₡45.00

Concepción Díaz solicita supletorio rústica Las Sabanas, tres manzanas: Norte, Bonifacio Díaz; Sur, Noemí de Fiallos; Oriente, Rafael Fiallos; Occidente, María Fortín.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, septiembre veintitrés, mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. Efraím Espinoza.

3 1

Reg. 6925 — B/U 613882 — ₡45.00

Paulino y Abraham Cruz solicitan Supletorio rústica Yalagüina, diez manzanas: Norte, Matías Alfaro; Sur, Francisco Pérez; Oriente, Gregorio Cruz; Occidente, Tomás Velásquez.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, septiembre veintitrés, mil noveciento setenta. — Oscar Blanco.— Efraím Espinoza.

3 1

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg. 6928 — B/U 613883 — ₡45.00

José Emilio Carrasco Castellón solicita supletorio rustica Telpaneca, cuarentitrés manzanas: Oriente, Antonio González; Occidente, Félix Carrasco; Norte, Río Estelí; Sur, Domingo Melgara.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, septiembre veintitrés, mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. Efraím Espinoza.

3 1

Reg. 6929 — B/U 613884 — ₡45.00

Martín Cruz solicita Supletorio rústica Palacagüina, sesentiuno manzanas: Norte, Felicita Córdoba; Sur, Facundo González; Oriente, Luis García; Occidente, Manuel González.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, agosto treintiuno, mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraím Espinoza, Srio.

3 1

Reg. 6930 — B/U 613885 — ₡45.00

Lino Contreras solicita Supletorio rústica Telpaneca, tres y media manzanas: Norte, Occidente, José Contreras, otros; Sur, Domingo Melgara; Oriente, Francisco, Enrique Salinas.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, septiembre veintitrés, mil novecientos setenta. — Oscar Blanco.— Efraím Espinoza.

3 1

Reg. 6931 — B/ 626569 — ₡90.00

Clemente Calderón Talavera solicita Supletorio tres lotes de diez, doce y una manzana, jurisdicción Condega: Oriente, Entimo Serrano; Occidente, Paulino Sevilla; Norte, Desiderio Lira; Sur, Valle Algodonal; Oriente, Sebastián, Hernández; Occidente, Natalia Hernández; Norte, Ezequiel Cálero; Sur, Ireneo Calero; Oriente, Natalia Hernández; Occidente, Zoila Lira; Norte, Entimo Serrano; Sur, Ernesto Calero.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, cuatro agosto mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero, Srio.

3 1

Reg. 6932 — R/F 604234 — ₡45.00

Juana Aguilar Palacios solicita Supletorio Urbana sita Dolores, limitada: Norte, Catalina Chavarría; Sur, María Umaña; Oriente, Mélida Bermúdez; Poniente, María Hernández;

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Jinotepe, catorce agosto mil novecientos setenta. — Leónidas Sánchez, Secretario.

3 1

Reg. 6935 — B/U 626406 — ₡45.00

María y Jesús Carvajal solicitan Supletorio casa solar ciudad: Oriente, Antonio Barreda; Occidente, Teresa Amador; Norte, Fernando Rivera; Sur, Moisés Camas.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veinticuatro julio mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 1

Reg. 6971 — B/U 621320 — ₡90.00

Jacinto Boniche Avendaño solicita título supletorio doce manzanas terreno situado cinco leguas al Poniente El Viejo, lindante: Norte, Irma Boniche; Sur, Julio Estrada; Oriente, Ensenada El Espino y Poniente, Constantino Blanco.

Interesado opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Octubre uno, mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 1

Reg. 6970 — B/U 621318 — ₡45.00

Idelia Gómez Ríos, solicita Supletorio urbano Somotillo, lindante: Norte, Antonia Jirón; Sur, Alicia Pereira; Este, Alberto Pereira; Oeste, Toribio Galo.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, septiembre treinta, mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 1

Reg. 6999 — B/U 540582 — ₡45.00

José María González solicita supletorio trece manzanas: Oriente, Norte, Dr. Felipe S. Roque; Occidente, el solicitante; Sur, Toño Idiáquez.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Somoto, diecinueve agosto mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraím Espinoza, Secretario.

3 1

Reg. 7003 — B/U 637397 — ₡90.00

Ernesto Hernández solicita Supletorio urbanos San Cayetano, San Rafael del Sur. Una manzana: Oriente, Teodora Vallecillo; Occidente, Caserío; Norte, Gabino García; Sur, Gonzalo Vallecillo. Sesenta por treinta varas: Oriente, la Plaza, Avenida; Occidente, Juan Rafael Cabrera; Norte, Boanerges Gutiérrez; Sur, Inés Vallecillo, calle.

Opónganse.

Juzgado Segundo Civil Distrito Managua, diez de septiembre de mil novecientos setenta. — R. Duarte.

3 1

Reg. 7005 — B/U 637395 — ₡90.00

Pastor García y otros solicitan Supletorio San Rafael del Sur, once manzanas: Oriente. San Cayetano; Poniente, Rogelio Sánchez; Norte, Cayetano Vallecillo; Sur, Alfonso Herrera. Trece manzanas: Oriente, Belicio Salgado; Occidente, Cayetano Vallecillo; Norte, Alfonso Herrera; Sur, José María Rojas. Dieciséis manzanas: Oriente, Ernesto Hernández; Poniente, Miguel Salgado; Norte, Eulogio Vallecillo; Sur, Rogelio Sánchez.

Opónganse.

Juzgado Segundo Civil Distrito. Managua, diez de septiembre de mil novecientos setenta.— R. Duarte.

3 1

Reg. 7012 — R/F 640778 — ₡90.00

Eulogia Urroz viuda de Torres solicita Título Supletorio lote terreno seis manzanas, limitado: Norte, Esteban Torres; Occidente, Manuel Torres; Oriente y Sur, Sucesores Máximo Lezama Torres. Ubicado Comarca "Reventón" esta jurisdicción.

Oyense oposiciones término legal.

Juzgado 2º Civil del Distrito. Managua, septiembre treinta, de mil novecientos setenta. — R. Duarte M., Juez 2º Civil del Distrito. —

3 1

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg. 7021 — R/F 626769 — ₡ 45.00

María Lumbí de Gámez solicita Supletorio casa solar ciudad: Norte, Mercedes Castellón; Sur, Benjamín Martell; Oriente, Tito Molina; Occidente, Luis Irías.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veintiuno agos to mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero.

3 1

Reg. 7029 — B/U 626958 — ₡ 45.00

Justo Guerra solicita Supletorio predio urbano esta ciudad, lindante: Oriente, Pedro Alfaro; Occidente, Salvador Peralta; Norte, Reynaldo Valenzuela; Sur, Doraldina Corea.

Opónganse.

Juzgado Local Civil. Estelí, siete octubre mil novecientos setenta. — Amado Arauz. — Arnulfo Gutiérrez.

3 1

Reg. 7030 — B/U 614008 — ₡ 90.00

José Miguel Gutiérrez solicita Supletorio San Lucas, lindantes: Siete manzanas: Norte, Octavio Gutiérrez; Sur, Vicente Umanzor; Oriente, señores Suárez; Occidente, camino real. Otro, una manzana: Norte, Benito Pérez; Sur y Occidente, Encarnación Gutiérrez; Oriente, Juana Pérez.

Opónganse.

San Lucas, diez agosto mil novecientos setenta. — Pío Vásquez, Secretario.

3 1

Reg. No. 6531 — B/U 543949 — Valor: ₡ 45.00

Josefa, María y Blasila Cortés, solicitan supletorio urbana Santa Teresa, limitada: Oriente, Dolores Acevedo; Poniente y Norte: calle pública; Sur: Crisanta Chavarría.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Jinotepe, veinticuatro Agosto setenta. — Armando Picado Jarquín. — Leónidas Sánchez.

3 3

Reg. No. 6534 — B/U 585645 — Valor: ₡ 90.00

Leocadia Pérez de Espinoza, solicita título supletorio dos lotes de terreno de doce y ocho manzanas respectivamente jurisdicción Cinco Pinos al Oriente y a un kilómetro distancia lindante: Norte, Ramón Espinales; Sur, camino enmedio, Francisco Aguilera; Oriente, Andrés Carvajal; Poniente, Eugenio Aguilera.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Agosto diecisiete mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 1

Reg. No. 6535 — B/U 585647 — Valor: ₡ 90.00

Anastasio Antonio Rodríguez Escalante, solicita título supletorio treinta manzanas, situado cuatro leguas al Norte, San Francisco Cuajiniquilapa, lindante: Norte, Máximo Morales; Sur, Valerio Acuña; Oriente, Adán Morales; Poniente, Eudora Escalante.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Agosto diecisiete mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 1

Reg. No. 6536 — B/U 585646 — Valor: C$ 90.00

Rosalía Blanco Nájar solicita título supletorio solar cuarenta varas cuadradas ubicado El Viejo lindante; Sur, Paula Poveda, calle enmedio; Norte, Isolina Blanco Nájar; Oriente, Anita Zárate, calle enmedio; Poniente, Lucas Figueroa.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, agosto diecisiete mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 1

Reg. No. 6537 — B/U 586098 — Valor: C$ 45.00

Alejandro Mairena solicita título supletorio Corinto lindante: Norte, Manuel Corrales; Sur, Alejandro Mairena; Oriente, Manuel Madriz; Poniente, Antonia Centeno.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Agosto veintisiete mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 1

Reg. No. 6538 — B/U 589743 — Valor: C$ 45.00

Sebastiana Torres Meneses. Solicita supletorio casa-solar, ciudad. Norte, Fidel Arroliga; Sur Estela Rodríguez; Este, Zacarías Arróliga; Oeste, Rafael Rodríguez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí veintiséis Agosto mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero, Secretario.

3 1

Reg. No. 6558 — B/U 586445 — Valor: C$ 45.00

Juan Carlos Ruiz, solicita supletorio El Realejo lindante: Norte, Cándida Donaire; Sur, Esmeralda Aguilar; Oriente, Carlos Bustamante; Occidente, Dominga Salmerón.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Septiembre cinco mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 1

Reg. No. 6561 — B/U 606828 — Valor: C$ 45.00

Expectación Jirón, solicita supletorio quince manzanas Santa Cruz; Norte, Leónidas Lanuza; Sur, el solicitante; Oriente, Celina Jirón; Occidente, Loma Sabana.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, diecisiete Julio mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. Hugo Tercero.

3 1

Reg. No. 6562 — B/U 606919 — Valor C$ 135.00

Romualdo Hernández Talavera, solicita supletorio cuatro lotes así: once manzanas, cuatro manzanas, tres manzanas y once manzanas: Oriente, Gregorio Peralta; Occidente, Juan Peralta; Norte, Pedro García; Sur, Eustaquio Hernández; Oriente, Fermín Hernández; Occidente, Simeón Peralta; Norte, Sabas Hernández; Sur, Sebastián Hernández; Oriente, Ramón Picado; Occidente, Virgilio Montalván; Norte, Eduardo Hernández; Sur, Pío Montalván; Oriente, Fermín Hernández; Occidente, Macario Cerros; Norte, Ramón Gutiérrez; Sur, José Sandino; jurisdicción Condega.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, veinticinco Julio mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo Tercero, Srio.

3 1

Reg. No. 6568 — B/U 540748 — Valor C$ 45.00

Santos Eugenio Díaz, solicita supletorio Rústica cinco manzanas San Lucas. Norte-Occidente:

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Isabel Gutiérrez; Sur: Dominga Ramos; Oriente: Alejandro Gutiérrez.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, Agosto treintiuno mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. Efraím Espinoza, Srio.

3 1

Reg. No. 6569 — B/U 540750 — Valor: C$ 90.00

Celso Sánchez solicita supletorio rústicas Telpaneca I) Don manzanas; Norte; Gustavo Rodas; Sur, Antonia Medina v. de Portillo; Oriente, Celina Bellorín; Occidente, Antonio Bellorín. II) Media manzana; Norte y Oriente, Gustavo Rodas; Sur, Luis Velásquez; Occidente, Hipólita Sánchez. III) Tres manzanas; Norte, Aquiles Arteta; Sur, Clotilde Sánchez; Oriente, José Paz; Occidente, Juan Tórrez.

Opónganse.

Juzgado Distrito, Somoto Julio treinta de mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraím Espinoza, Secretario.

3 1

Reg. No. 6620 — B/U 586571 — Valor: C$ 90.00

Bertha Gamboa Olivares, solicita título supletorio predio tres cuartos de manzanas situado un kilómetro oriente, esta ciudad lindante: Norte, Víctor Gamboa; Sur, carretera enmedio, sucesores Raúl Baca; Oriente, Víctor Gamboa; Poniente, Angela Estrada.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Septiembre nueve mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 1

Reg. No. 6627 — B/U 606929 — Valor: C$ 45.00

José Dolores Quintero, solicita supletorio, Solar veintiocho varas, por cincuenta, Oriente Francisco Rodríguez; Occidente, Francisco Jiménez; Norte, Anselmo Flores; Sur, Raúl Rodríguez.

Juzgado Civil, Distrito. Estelí, veintinueve Julio mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. Hugo Tercero.

3 1

Reg. No. 6628 — B/U 540838 — Valor: C$ 45.00

Luis Talavera, solicita supletorio cuarenta manzanas Telpaneca: Oriente, Antonio Castellón; Occidente; Modesto Bellorín; Norte, Francisco Herrera; Sur, Hipólita González.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, ocho Septiembre mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraím Espinoza, Secretario.

3 1

Reg. No. 6629 — B/U 540839 — Valor: C$ 45.00

Bernardino Gutiérrez, solicita supletorio cincuenta manzanas, Totogalpa; Norte, Occidente, Brígido López; Sur, Aureliano Gutiérrez; Oriente, José Antonio Gutiérrez.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, ocho Septiembre mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraím Espinoza, Secretario.

3 1

Reg. No. 6632 — B/U 606882 — Valor: C$ 90.00

Toribio Castillo Dávila, solicita supletorio dos solares esta ciudad; Norte, Olayo Miranda; Sur, mediando calle, Rafael Rodríguez; Oriente, Francisco Parrilla; Occidente, Samuel Rivera; Norte, Olayo Miranda; Sur, mediando calle Rafael Rodríguez; Oriente, Marta Castillo; Occidente, Fausto Cruz Valdivia.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Estelí, siete Septiembre mil novecientos setenta. — G. Gutiérrez. — Hugo D. Tercero.

3 1

Reg. No. 6633 — B/U 540747 — Valor: C$ 45.00

Concepción Pérez (mujer) solicita supletorio Rústica. San Lucas cinco manzanas; Norte-Occidente: Juan Rivas; Oriente, Hipólito López; Sur, Melchor Umanzor.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto. Agosto treintiuno mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraím Espinoza, Secretario.

3 1

Reg. No. 6634 — B/U 540749 — Valor: C$ 45.00

Andrés Avelino Rivera, solicita supletorio Rústica Telpaneca, treintiocho manzanas; Norte-Oriente: Pastor Talavera; Sur: Martín Rivera; Occidente: Luis Rivera.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, Agosto treintiuno mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraím Espinoza, Srio.

3 1

Reg. No. 6635 — B/U 586481 — Valor: C$ 45.00

Petrona de Rojas, solicita supletorio El Viejo lindante: Norte; Isaura Darce; Sur, José Blanco; Oriente, Candelaria Dávila; Poniente, Bertha Somarriba.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Septiembre ocho mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 1

Reg. No. 6636 — B/U 615483 — Valor: C$ 45.00

Salvador Fonseca solicita supletorio rústica; Norte, Arnoldo García; Oriente, Inocente Leiva; Sur y Poniente, Francisco Prieto.

Opónganse.

Juzgado Segundo Local Civil. Managua diez Septiembre mil novecientos setenta. — Dr. Oriel Soto Cuadra, Juez. — Y. Hanon, Srio.

3 1

Reg. No. 6637 — B/U 586480 — Valor: C$ 90.00

María de Jesús Guardado de Rivera, solicita título supletorio lote terreno situado tres kilómetros al Oriente El Realejo, cuatro manzanas tres cuartos extensión lindante: Norte, encajonada enmedio, Alejandro Ramírez; Sur, Mélida Obregón; Este, Juan Ramón Lara; Oeste, Zenón Rodríguez.

Interesados Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, Septiembre ocho mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 1

Reg. No. 6729 — B/U 613780 — Valor: C$ 45.00

Bernabela de López, solicita supletorio, Rústica Totogalpa, veintiocho manzanas; Norte: Nicolás López; Sur, Ventura Gómez; Oriente, Clemente Sánchez; Occidente: Baldomero López.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, dos Septiembre mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraím Espinoza, Srio.

3 1

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Reg. No. 6730 — B/U 613779 — Valor: C$ 45.00

María de Cuaresma; solicita supletorio, urbano, Telpaneca; Oriente: Heriberto Matey. Occidente-Sur: Antonia Medina, mediando calle Norte, Susana Bellorín.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, Septiembre dos, mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraím Espinoza, Srio.

3 1

Reg. No. 6731 — B/U 613778 — Valor: C$ 90.00

Lucio López Romero, solicita supletorio dos fincas Rústicas, Telpaneca, I) siete manzanas, Norte, Sur, Oriente, Juan Gregorio Bravo; Occidente, Cupertino López. II) ocho manzanas; Sur-Occidente: Juan Gregorio Bravo; Norte, Cristino López; Oriente: María López.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, Agosto treintiuno mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraím Espinoza, Srio.

3 1

Reg. No. 6732 — B/U 613800 — Valor: C$ 90.00

María de la Cruz Córdoba, solicita supletorio Rústicas; I) veinticinco manzanas; Palacagüina; Norte, Hipólito Sevilla; Sur, Félix González; Oriente: Pedro López; Occidente: Blas Melgara. II) dos manzanas; Telpaneca; Norte-Occidente: José María González; Sur: Pedro Muñoz; Occidente: Avelino González. III) una y media manzanas, Palacagüina, Norte: Avelino González; Sur: José Córdoba; Oriente: Pedro Muñoz; Occidente: Macario Córdoba.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, Agosto treintiuno mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraím Espinoza.

3 1

Reg. No. 6747 — B/U 586826 — Valor ₡ 90.00

Francisco, Julio y Josefa Ortega Machado, solicitan título supletorio predio rústico situado Comarca La Grecia hacia el Norte y a legua de distancia esta ciudad, siete manzanas y cuarto extensión lindante: Norte, Felipe Berríos; Sur, Romón Mendoza; Oriente, Gustavo González; Poniente, camino enmedio, Matías Blanco.

Interesados Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega septiembre diecisiete, mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 1

Reg. No. 6749 — B/U 613775 — Valor: C$ 45.00

Herminia García, Encarnación García, solicitan supletorio dicisiete manzanas, San Juan; Oriente, Martiniano Siles; Occidente, Celestino Sevilla; Sur, Amado Ruiz; Norte, Pedro Martínez.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, diecisiete Septiembre mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraím Espinoza.

3 1

Reg. No. 6752 — B/U 582616 — Valor: C$ 45.00

José Méndez solicita supletorio urbano, lindante: Oriente, Angela de Rueda; Occidente Fabián Silva; Norte, calle Napoleón Figueroa; Sur Humberto Roa.

Opónganse.

Juzgado Local Nagarote, Agosto veintinueve mil novecientos setenta. — Felipe Gallo, Srio.

3 1

Reg. No. 7031 — B/U 617203 — Valor ₡ 45.00

Andrés Mejía, solicita título supletorio urbana banda Norte Camoapa.

Oponerse.

Boaco, cuatro septiembre mil novecientos setenta. — Juzgado Civil Distrito. — R. A. A. Miranda. — Julio Guzmán G., Secretario.

3 1

Reg. No. 7057 — B/U 604542 — Valor ₡ 45.00

Rafael Cruz, solicita título supletorio urbana La Conquista, lindante: Poniente, Sur, calle; Oriente, Calixto Cruz; Norte, Gloria Cruz.

Opónganse.

Juzgado Distrito Jinotepe, treinta septiembre setenta. — Arm. Picado J. — Leónidas Sánchez, Srio.

3 1

Reg. No. 7059 — B/U 578290 — Valor ₡ 45.00

Amado Traña, solicita título setentidós manzanas Tola, limitadas: Norte, Federico Chávez; Sur, Vicente Quiroz; Oriente, Carlos Rocha; Poniente, Ignacio, Juan Chávez.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, treinta septiembre mil novecientos setenta. — Moisés S. Cole, Srio.

3 1

Reg. No. 7060 — B/U 578291 — Valor ₡ 45.00

Felipa Bustos, solicita título urbana Belén, limitada: Oriente, María Acevedo; Poniente, Fernanda Larios; Norte, Paula Martínez; Sur, calle.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, treinta septiembre mil novecientos setenta. — Moisés S. Cole, Srio.

3 1

Reg. No. 7061 — B/U 578292 — Valor ₡ 45.00

Sinforosa Bojorge, solicita título urbana Potosí, limitada: Norte, Carlos Báez; Sur, Isabel Báez; Oriente, Julia Rodríguez; Poniente, calle.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, veintidós agosto mil novecientos setenta. — Moisés S. Cole, Srio.

3 1

Reg. No. 7062 — B/U 578289 — Valor ₡ 90.00

Lucila Castillo, solicita títulos propiedades Belén, tres manzanas, limitada: Oriente, Norte, Concepción Ugarte; Poniente, Félix Vega; Sur, Elisa Aguilar. Urbana, limitada: Norte, Socorro García; Sur, Antonio Ugarte, Oriente, Poniente, Telma Quintanilla.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Rivas, treinta septiembre mil novecientos setenta. — Moisés S. Cole, Srio.

3 1

Reg. No. 7063 — B/U 578324 — Valor ₡ 45.00

Benjamín Cubillo, solicita título rústica, El Rosario: Oriente, Graciela Uriarte; Poniente, Calle; Norte, Elvira Gutiérrez; Sur, Félix Armando Bello.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Rivas, dos octubre mil novecientos setenta. — Gladys C. de Torres, Sria.

3 1

CITACION A SOCIOS DE COMERCIAL FARMACEUTICA, S. A.

Reg. No. 7247 — R/F 652572 — Valor ₡ 90.00

Con instrucciones de la Junta Directiva cito a los socios de Comercial Farmacéutica, S. A., para Asamblea General de Accionistas que tendrá lu-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

gar el día sábado 7 de noviembre de 1970 a las 4:00 p.m. en el local de la compañía para conocer el Estado de situación económica y elección de nueva Junta Directiva.

Dr. Pedro E. Rivas Vargas,
Secretario.

3 3

"INVERSIONES NICARAGUENSES DE DESARROLLO, S. A.
(INDESA)

A V I S O

Se informa, a solicitud de parte interesada, que el Título de Inversión "Obligación Rentable Certificada" emitida por INDESA se ha extraviado y que corresponde a la siguiente descripción:

Nº	*Fecha Emisión*	*Plazo*	*Monto*
2212-ID	2/Ene/70	2 años	₡ 1,000.00

Su titular solicita la reposición correspondiente. De no haber oposición, dentro de un plazo de treinta días a partir de la primera publicación de este aviso, por este medio, se efectuará la reposición dejando sin valor el título original, objeto de la misma.

JAIME MORALES CARAZO,
Gerente General.

3 1

CITACION A ACCIONISTAS DE DESMOTADORA DE OCCIDENTE, S. A.

Reg. No. 7285 — B/U 652545 — Valor: C$ 45.00

Citase accionistas de la Compañía "DESMONTADORA DE OCCIDENTE, S. A.", para que concurran a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a efecto a las once de la mañana del día diez de Noviembre del año en curso, en las Oficinas de "Rappaccioli McGregor, S. A.", en esta ciudad; tendrá por objeto: estudiar y aprobar el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias; situación actual de las Acciones y sus saldos pendientes; y Elección de la nueva Junta Directiva.

Managua, D. N., siete de Octubre de mil novecientos setenta. — Mario Rappaccioli Marquiz Secretario.

1

CITACION A ACCIONISTAS DE DESMOTADORA DE ORIENTE, S. A.

Reg. No. 7284 — B/U 652544 — Valor: C$ 45.00

Citase accionistas de la Compañía "DEMONTADORA DE ORIENTE, S. A.", para que concurran a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a efecto a las diez de la mañana del día diez de noviembre del año en curso, en las Oficinas de "Rappaccioli Mc. Gregor, S. A.", en esta ciudad y que tendrá por objeto: estudiar y aprobar el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias; situación actual de las Acciones y sus saldos pendientes y Elección de la nueva Junta Directiva.

Managua, D. N., 7 de Octubre de mil novecientos setenta. — Mario Rappaccioli Marquiz, Secretario.

1

CITACION A ACREEDORES DE ORLANDO ROA RIVAS HNOS. LTDA.

Reg. No. 7302 — B/U 653257 — Valor ₡ 15.00

Procuraduría Definitiva, Managua nueve de octubre mil novecientos setenta. Ocho mañana. Cítase acreedores Orlando Roa Rivas Hnos. Ltda., nueve mañana treinta este mes y año, Local ferretería Roa, tratar nueva evaluación ferretería. — José Manuel Domínguez, Procurador.

1

Sentencias de Divorcio

Reg. 7274 — B/U 625746 — ₡ 15.00

Por sentencia 9:20 a. m. de trece de Octubre 1970, declaróse disuelto matrimonio de Bayardo Urbina — Gloria Smith Delgado.

Sala Civil. Corte Apelaciones Masaya. — Fanor Hispano Téllez, Secretario.

1

Reg. 7281 — B/U 626037 — ₡ 15.00

Por sentencia 9:55 a. m. de dieciséis de Octubre 1970, declaróse disuelto matrimonio de Roberto Antonio Cabrera Hurtado y Carlota Carmenza Narváez.

Sala Civil. Corte Apelaciones Masaya. — Fanor Hispano Téllez, Secretario.

1

Reg. 7282 — B/U 626034 — ₡ 15.00

Por sentencia 9:30 a. m. del trece de Octubre 1970, declaróse disuelto matrimonio de René Castrillo y Yolanda Mahmud Jarquín.

Sala Civil. Corte Apelaciones Masaya. — Fanor Hispano Téllez, Secretario.

1

Declaratorias de Herederos

Reg. 7277 — R/F 652656 — ₡ 30.00

Trinidad, Cosme, Susana, Irma e Ignacia, todos Villalobos Estrada, solicitan declarárseles herederos universales señora Celina Estrada v. Villalobos.

Interesados opónganse.

Dado Juzgado Segundo Civil Distrito. Managua, dieciséis octubre mil novecientos setenta.— Las cuatro de la tarde. — R. Duarte M. — M. Meléndez.

1

Reg. 7280 — R/F 600290 — ₡ 15.00

Elba Marina Guadamuz Argüello, solicita decláresele heredera Sucesión intestada difunto padre José del Carmen Guadamuz.

Opónganse.

Dado Juzgado Civil Distrito. Granada, cinco septiembre mil novecientos setenta. — Josefa Torres, Sria.

1

Reg. 7286 — B/U 631919 — ₡ 45.00

Juana Mélida Zúñiga Pallais, solicita decláresele única heredera derechos, bienes y acciones su difunto hermano Andrés Zúñiga Pallais.

Interesados opónganse.

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

Juzgado Civil Distrito. León, quince octubre mil novecientos setenta. — Eduardo Bonilla, Srio.

1

Reg. 7266 — B/U 594099 — ₡ 15.00

Omar Cerna Palma solicita declaratoria bienes, derechos, acciones dejó morir su padre Andrés Cerna Espinoza. Coherederos: hermanos, madre. Bienes: Jalapa, Macuelizo.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Ocotal, diez octubre mil novecientos setenta. — Reynaldo Zúniga, Srio.

1

Reg. 7267 — B/U 600321 — ₡ 105.00

Raymundo Guadamuz Castillo solicita declárese le heredero unión hermanos Manuel, Faustino, Francisco, Cecilia y Porfiria, todos apellido Guadamuz Castillo. Bienes: terrenos La Laguna, esta jurisdicción: a) Oriente, Cleto Guadamuz ; Poniente, Martina Guadamuz; Norte, Juan Guadamuz; Sur, camino. b) Oriente, Víctor Morales; Poniente, Alfonso Morales; Norte, "Dulce Nombre"; Sur, camino Las Lomas. c) Norte, Alfonso Morales; Sur, Salvador Guillén; Oriente, señores Morales Guillén; Poniente, Francisca Guadamuz; d) Oriente, Apolinar Morales; Poniente, Camino Las Lomas; Norte, Luis Urbina; Sur, Las Lomas. e) Norte, "Dulce Nombre"; Sur, Alfonso Morales; Oriente, Víctor Morales; Poniente, Francisco Guadamuz.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, catorce octubre mil novecientos setenta. — A. Morgan, Srio.

1

Reg. 7268 — B/U 604676 — ₡ 15.00

Mercedes Molina Bonilla, unión hijos legítimos pide decláreseles herederos Sucesión Francisca Méndez de Molina. Bienes San Marcos.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Jinotepe, trece octubre setenta. — A. Picado. — Leónidas Sánchez, Srio.

1

Citaciones de Procesados

Reg. 387

Por primera vez cito y emplazo al procesado Socorro Espinosa, de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Despacho a defenderse de la causa criminal que se le sigue por los delitos de robo con violencia e intimidación en las personas y el de lesiones, cometidos en bienes y personas de Adolfo Torres Benavides, bajo apercibimiento de elevar a Plenario la presente causa, declararlo rebelde y nombrarle Defensor de Oficio si no lo hace.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a dicho delincuente y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado de Distrito para lo Criminal de la ciudad de Matagalpa, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos setenta. — Angela Rizo C. — H. Uriarte B., Srio.

Es conforme. Matagalpa, nueve de octubre de mil novecientos setenta. — H. Uriarte B., Srio.

1

Reg. 390

Por segunda y última vez se cita y emplaza al procesado Sixto Galeano González, de calidades ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca a este Juzgado a defenderse en la causa que se le sigue por el delito de homicidio cometido en la persona de Félix Pedro Herrera González, quien fue de cuarenta y cinco años de edad, casado, agricultor, del domicilio de Quilalí, con residencia en el Valle de La Llorona, Departamento de Jinotega, bajo apercibimiento de someter la causa al conocimiento del Tribunal de Jurados y de que las sentencias que se dicten produzcan los mismos efectos que si estuviere presente.

El compañero de éste, Paulino Estrada — o Rodríguez — Gutiérrez ya fue capturado.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al delincuente, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado de Distrito Unico de Ocotal, a las once y cuarenta minutos de la mañana del día diez de octubre de mil novecientos setenta. — Tomás Reyes Maldonado, Juez de Distrito Unico. — José Liberato Jarquín Cáceres, Secretario.

1

Reg. 391

Por segunda y última vez, se cita y emplaza al procesado Estanislao Andrade, de calidades ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca a este Juzgado a defenderse en la causa que se le sigue por el delito de homicidio cometido en la persona de Apolonio Sánchez Gradis, quien fue mayor de edad, soltero, agricultor y del domicilio de Macuelizo de este Departamento, bajo apercibimiento de someter la causa a conocimiento del Honorable Tribunal de Jurados y de que las sentencias que se dicten produzcan los mismos efectos que si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al delincuente, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado de Distrito Unico de Ocotal, Nueva Segovia, a las once de la mañana del día diez de octubre de mil novecientos se-

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

tenta. — Tomás Reyes Maldonado, Juez de Distrito Unico. —José Liberato Jarquín Cáceres, Secretario.

1

Reg. 392

Por segunda vez cítase al procesado Hilario Rodas Rodas, quien es de veintisiete años de edad, soltero, agricultor y del domicilio de Condega, para que dentro del término de quince días, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por ser autor del delito de lesiones cometidas en la persona de Martín Rodas Ríos, de veintiocho años de edad, soltero, agricultor y del mismo domicilio de Condega, bajo los apercibimientos de someter su causa al conocimiento del Tribunal de Jurados y causarle la sentencia que se dicte los mismos efectos que si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al delincuente y a los particulas la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado de lo Criminal del Distrito. Estelí, trece de octubre de mil novecientos setenta. — H. Osorno Fonseca. — Elvia Lanuza R., Sria.

Es conforme con su original. Estelí, trece de octubre de mil novecientos setenta. — Elvia Lanuza Rodríguez, Secretaria.

1

Reg. 393

Por primera vez se cita y emplaza al procesado Roberto Martínez Molina, de calidades ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca a este Juzgado a defenderse en la causa que se le sigue por el delito de homicidio cometido en la persona de Inés Pérez Castellanos, quien fue mayor de sesenta años de edad, casado, agricultor y del domicilio de El Jícaro de este Departamento.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al delincuente, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado de Distrito Unico de Ocotal, a las diez de la mañana del día catorce de octubre de mil novecientos setenta. — Tomás Reyes Maldonado, Juez de Distrito Unico. —José Liberato Jarquín Cáceres, Secretario.

1

Reg. 394

Por segunda y última vez cito y emplazo al procesado Roberto Figueroa, de calidades ignoradas, para que dentro del término de quince días se presente a este Juzgado a defenderse en la causa criminal que se le sigue por el delito de homicidio en la persona de Carlos Daniel Briceño Matus, quien fue de diecinueve años de edad, soltero, negociante y de este domicilio, bajo los apercibimientos de someter la causa a conocimiento del Honorable Tribunal de Jurados y que la sentencia que en ella recaiga, surta los mismos efectos como si estuviere presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Primero de Distrito del Crimen. Managua, veinte de octubre de mil novecientos setenta — Guillermo Vargas S. —R. López Selva.

Es conforme. Managua, veinte de octubre de mil novecientos setenta. — Guillermo Vargas Sandino, Juez Primero de Distrito del Crimen de Managua.

1

Reg. 395

Por primera vez cito y emplazo al procesado Felipe Maltez, de calidades ignoradas, para que dentro del término de quince días se presente a este Juzgado a defenderse en la causa criminal que se le sigue por el delito de homicidio en la persona de Pablo Antonio Dávila Castellón, quien fue mayor de edad, soltero, agricultor y de las Sierras de Santo Domingo, bajo apercibimientos de declararlo rebelde, elevar la causa a Plenario y nombrarle Defensor de Oficio si no lo hace.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado Primero de Distrito del Crimen. Managua, veinte de octubre de mil novecientos setenta. — Guillermo Vargas S. —Carlos A. Bravo M., Srio.

Es conforme. Guillermo Vargas S., Juez Primero de Distrito del Crimen.

1

Reg. 388

Por última vez cito y emplazo al procesado Raúl Centeno Fuentes, de treinta y cinco años de edad, soltero, agricultor y del domicilio de San Isidro, Departamento de Matagalpa, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Despacho a defenderse de la causa criminal que se le sigue por el delito de hurto cometido en bienes de Tobías Reyes Torres, Héctor Mairena Miranda, Teleforo Arancibia Centeno, Federico Torres e Inocente Salmerón, bajo apercibimientos de someter la presente causa al conocimiento del Honorable Tribunal de Jurados y que la sentencia que en ella recaiga, surta los mismos efectos como si estuviera presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a dicho delincuente y a

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado de Distrito para lo Criminal de la ciudad de Matagalpa, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta. — Angela Rizo C. — H. Uriarte B., Srio.

Es conforme. Matagalpa, nueve de octubre de mil novecientos setenta. — H. Uriarte B., Srio.

1

Reg. 389

Por segunda vez cito y emplazo al procesado Antonio Cantillano, mayor de edad, soltero, agricultor y vecino de la Comarca de Huana Huana, jurisdicción del pueblo de Matiguás de este Departamento, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Despacho a defenderse de la causa criminal que se le sigue por el delito de lesiones cometidas en la persona de Noel Herrera, bajo apercibimientos de someter la presente causa al conocimiento del Honorable Tribunal de Jurados y que la sentencia que en ella recaiga, surta los mismos efectos como si estuviera presente.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a dicho delincuente y a los particulares la de denunciar el lugar dondese oculta.

Dado en el juzgado de Distrito para lo Criminal de la ciudad de Matagalpa, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta. — Angela Rizo C. — H. Uriarte B., Srio.

Es conforme con su original. Matagalpa, nueve de octubre de mil novecientos setenta. — H. Uriarte B., Srio.

1

Reg. 396

Por primera vez se cita y emplaza al procesado ausente Pablo Mendoza Aguilar, de calidades ignoradas en autos, para que dentro del término de quince días comparezca a este Despacho a defenderse en la causa que se le sigue por los delitos de homicidio y lesiones por imprudencia temeraria cometidos por disparo de arma de fuego en las personas de Faustino Rocha Urbina y Marcia Vargas Taleno, respectivamente, de calidades conocidas en autos; y de homicidio frustrado cometido en la persona de Napoleón Reyes Galeano, de calidades conocidas en autos bajo los apercibimientos de declararlo rebelde para todos los efectos si no comparece.

Se recuerda a las funcionarios la obligación en que están de capturar al delincuente y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculte.

Dado en el Juzgado de Distrito. Ramo Criminal. Juigalpa, siete de octubre de mil novecientos setenta. — C. Augusto Báez S. — Ante mí: Fulg. Miranda M., Srio.

Es conforme. Juigalpa, catorce de octubre de mil novecientos setenta. — Fulgencio Miranda Martínez, Secretario.

1

Reg. 397

Por primera vez cito y emplazo al procesado Tomás González, de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Despacho a defenderse de la causa criminal que se le sigue por el delito de homicidio cometido en la persona de José Adán Pineda, bajo apercibimientos de elevar a Plenario la presente causa, declararlo rebelde y nombrársele Defensor de Oficio, si no lo hace.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a dicho delicuente y a los particulares, la de denunciar el dugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado de Distrito para lo Criminal de la ciudad de Matagalpa, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos setenta. — Angela Rizo C. — H. Uriarte B., Srio.

Es conforme. Matagalpa, trece de octubre de mil novecientos setenta. — Hernaldo Uriarte B., Srio.

1

Reg. 398

Por primera vez cito y emplazo a los procesados Ildefonso Sánchez, Isabel Sánchez y Rodolfo González Suazo, de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezcan al local de este Despacho a defenderse de la causa criminal que se les sigue por el delito de lesiones cometidas en las personas de Luis Pérez y José Pérez, bajo apercibimientos de elevar a Plenario la presente causa, declararlos rebeldes, y nombrárseles Defensor de Oficio si no lo hacen.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a dichos delincuentes y a los particulares la de denunciar el lugar donde se ocultan.

Dado en el Juzgado de Distrito para lo Criminal de la ciudad de Matagalpa, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta. — Angela Rizo C. — H. Uriarte B., Srio.

Es conforme. Matagalpa, trece de octubre de mil novecientos setenta. — Hernaldo Uriarte B., Srio.

1

Reg. 399

Por primera vez cito y emplazo al procesado Trinidad Escobar Gómez, mayor de edad, soltero, y del domicilio de Ciudad Darío, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Despacho a defenderse de la causa criminal que se le sigue por el delito de lesiones, cometidas en la persona de Aureliano Escobar, bajo apercibimiento de elevar

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

a Plenario de presente causa, declararlo rebelde y nombrársele Defensor de Oficio si no comparece.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a dicho delincuente y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado de Distrito para lo Criminal de la ciudad de Matagalpa, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos setenta. —Angela Rizo C. —H. Uriarte B., Srio.

Es conforme. Matagalpa, trece de octubre de mil novecientos setenta. — Hernaldo Uriarte B., Secretario.

1

Reg. 400

Por primera vez cítase y emplázase a los reos Félix Rodríguez Lara, alias "El Pintor", de calidades ignoradas y a Pastor de apellidos ignorados lo mismo que sus calidades, para que dentro del término de quince días comparezcan al local de este Despacho a defenderse en la causa criminal que se les sigue por el delito de asesinato en la persona del Profesor Juan Segundo Alemán Barboza, quien fue de setenta y cinco años de edad, soltero, y del domicilio de La Paz de Oriente, bajo apercibimientos de declararlos rebeldes, elevar la causa a Plenario y nombrarles Defensor de Oficio si no comparecen.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a dichos delincuentes, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculten.

Dado en el Juzgado para lo Criminal del Distrito de Jinotepe, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos setenta. — Armando Picado Jarquín, Juez de Distrito de Jinotepe. — L. López L., Sria.

1

Reg. 401

Por primera vez cítase y emplázase a los reos Sebastián, Antonio y Pedro Cruz González, de calidades ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezcan al local de este Despacho a defenderse en la causa criminal que se les sigue por el delito de asesinato cometido en la persona de José Martínez Pérez, quien fue de catorce años de edad, soltero, jornalero y del domicilio de Santa Teresa, bajo apercibimientos de declararlos rebeldes, elevar la causa a Plenario y nombrarles Defensor de Oficio, si no comparecen.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar a dichos delincuentes, y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculten.

Dado en el Juzgado para lo Criminal del Distrito de Jinotepe, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta. — Armando Picado Jarquín, Juez de Distrito de Jinotepe. — L. López L., Sria.

1

Reg. 402

Por primera vez cito y emplazo al procesado Rodolfo Pastora Gómez de generales ignoradas, para que dentro del término de quince días comparezca al local de este Juzgado a defenderse en la causa que se le sigue por el delito de asesinato cometido en la perona de Julio Aníbal Juárez Castillo, quien fue de diecisiete años de edad, soltero, estudiante, del domicilio de la ciudad de Somotillo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, elevar la causa a Plenario y nombrarle Defensor de Oficio si no comparece.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes dicho procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado de Distrito de lo Criminal de Chinandega, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta. — Dr. Orlando Tomás Useda Hernández, Juez para lo Criminal del Distrito. —Ante mí: Marta Molina Pérez, Secretaria.

1

Reg. 403

Por primera vez cito y emplazo al procesado Guillermo Obando (a) Chicharrón, de calidades ignoradas, para que dentro del término de quince días, se presente a este Juzgado a defenderse en causa criminal que se le sigue por el delito de lesiones en la persona de Manuel Rivas Obregón, quien es mayor de edad, casado, electricista y de este domicilio, bajo apercibimientos de declararlo rebelde, elevar la causa a Plenario y nombrarle Defensor de Oficio si así no lo hace.

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se encuentre.

Dado en el Juzgado para lo Criminal del Distrito. Granada, diez de octubre de mil novecientos setenta. — Mayorga R. — Inés de Miranda, Sria.

Es conforme. Granada, diez de octubre de mil novecientos setenta. — Francisco Mayorga Ramírez, Juez para lo Criminal del Distrito.

1

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org

INDICE DE "LA GACETA"

(Continúa)

LETRA "N"	GACETA		FECHA	
DOBLE NACIONALIDAD				
Apruébase Convenio sobre Doble Nacionalidad entre España y Nicaragua	Nº	221	Sep.	29/61
OFICINA NACIONAL				
Se crea la Oficina Nacional de Coordinación y Planeamiento Económico Social	Nº	195	Agosto	26/61
INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL				
Reforma al Reglamento Financiero del Instituto Nacional de Seguridad Social. (Anótese en S. Social)	Nº	71	Febrero	24/61
N A G A R O T E				
Estatutos del Club Social de Nagarote	Nº	155	Julio	11/61
RIQUEZAS NATURALES				
Se reforman los Artos. 62 y 63 de la Ley General sobre la Explotación de las Riquezas Naturales. (Ver Ley) Decreto Nº 3 de 25 de marzo de 1961	Nº	215	Sep.	22/61
PERSONAS NATURALES O JURIDICAS				
A las personas naturales o jurídicas de los países comprendidos en los Tratados de Integración Económica pueden dedicarse al comercio. (Ley de Migración)	Nº	209	Sep.	12/61
ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS				
Acuerdo de la Junta Universitaria estableciendo los aranceles de la Universidad y creando la Escuela de Administración de Negocios adscrita a la Facultad de Economía	Nº	204	Sep.	6/61
N I C A R A G U A				
Reforma al Reglamento de Producción y Certificación de Semillas de Nicaragua. (Anótese en Gaceta Nº 206 de 10 de Septiembre de 1959)	Nº	66	Marzo	18/61
Emisión de sellos con el Escudo de Armas de Nicaragua	Nº	92	Abril	27/61
Reformas a los Estatutos de la Universidad Católica de Nicaragua. (Véase Gaceta Nº 185 de 15 de agosto de 1961)	Nº	107	Mayo	16/61
Estatutos de la Iglesia de Dios en Nicaragua	Nº	119	Mayo	30/61
Se declara la Compañía "Cruz Azul de Nicaragua, S. A." en estado de quiebra	Nº	125	Junio	4/61
Contrato entre el Gobierno de Nicaragua y la Compañía Petrolera California	Nº	161	Julio	18/61
Estatutos de la Asociación de Scouts de Nicaragua	Nº	187	Agosto	17/61
Estatutos de la Cooperativa de Consumo de los Empleados del Servicio Aduanero de Nicaragua	Nº	198	Agosto	30/61

(Continuará)

Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org